

ASAMBLEA DEL PERSONAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS
Instalación del Comité del Personal 2008-2009

Palabras de la Sra. Yacsire Cutler al asumir la Presidencia del Comité

16 de julio de 2008
Washington, D.C.

Buenas tardes a todos

Sr. Secretario General

Sr. Jefe de Gabinete del Secretario General

Sr. Secretario de Administración y Finanzas

Sra. Gillian Bristol, Presidente del Comité del Personal Saliente y demás miembros del Comité Saliente

Miembros del Comité del Personal 2008-2009 recientemente electo

Colegas, miembros del Personal de la Organización

Hace menos de dos meses, cuando varios compañeros sugirieron me presentase como candidata a miembro de la Asociación de Personal de esta Organización, de la que me siento muy orgullosa de ser parte, nunca imaginé que iba a llegar a estar aquí frente a todos ustedes, compañeros y amigos, como Presidenta de la Asociación.

Es para mí un gran honor que los miembros electos para servir en el período 2008-2009 me hayan elegido por unanimidad para estar a la cabeza de este Comité. Una cabeza sin embargo que no puede ni debe actuar sola, sino que debe tomar en cuenta los puntos de vista y opiniones de todos y cada uno de los miembros del Comité y del personal que nos ha elegido. Ustedes han depositado su confianza en nosotros y es nuestra intención que la actuación del Comité tenga como bases el diálogo constructivo, la participación y apertura, y la transparencia, de manera que podamos representar y abogar dignamente por sus intereses.

Tengo ahora el placer de presentarles a los demás integrantes del Comité 2008-2009: la Sra. Gillian Bristol, la Sra. Beatriz Santos, el Sr. Alejandro Aristizabal, la Sra. Rosana Martinelli, el Sr. Luiz Azevedo, el Sr. Oscar Guerra y el Sr. Oscar Harasic. El Sr. Miguel Escudero desafortunadamente no puede acompañarnos el día de hoy. La Sra. Bristol ha sido electa como Vicepresidenta y la Sra. Santos como Tesorera, ambas también por unanimidad y el Secretario o Secretaria será elegido en una las primeras reuniones del nuevo Comité.

La experiencia, dedicación, entusiasmo y energía de estos compañeros serán vitales para que el Comité trabaje en beneficio de todos los miembros del personal en temas relacionados, entre otros, con la seguridad laboral, las condiciones de contratación, el sistema de beneficios y el desarrollo profesional. La atención a estos temas, así como a otros asuntos e inquietudes que los miembros del personal traigan a la consideración del Comité, deberá hacerse en un clima de respeto por las normas existentes y con la participación más amplia posible.

Para que este Comité haga su trabajo es también necesario que podamos aprovechar el conocimiento de miembros del personal tanto actuales como retirados, algunos de los cuales han sido miembros de Comités anteriores, y que se continúan destacando por su interés y actuación en defensa del bienestar del personal. Buscaremos la forma adecuada de hacer uso de esa valiosa experiencia acumulada y de tener una relación mas estrecha de cooperación.

Otro elemento esencial de nuestro trabajo será mantener abiertas líneas ágiles de comunicación e información, de manera que todo el personal conozca a que temas se están dedicando sus representantes y puedan participar de manera oportuna. La información debe fluir no solo de nosotros, sus representantes en el Comité, a

ustedes, sino también de ustedes a nosotros. Es por ello que les invito a dirigirse al Comité con sus sugerencias, inquietudes, aspiraciones y comentarios, así como a involucrarse de forma más activa en las actividades que realizaremos a beneficio de todos.

Mención especial merece el esfuerzo que debemos hacer para que nuestros colegas que trabajan en los Estados miembros también vean sus intereses debidamente representados y puedan contribuir con sus aportes de la misma manera que nosotros los que estamos en la sede.

Sr. Secretario General, Sr. Secretario General Adjunto, miembros todos del personal, permítanme ahora hacer una breve reflexión sobre nuestro rol como funcionarios de la OEA y una propuesta para que en conjunto iniciemos un camino de diálogo y de búsqueda de las mejores formas de servir a nuestros países en alcanzar los ideales de esta Organización.

Toda organización, y ésta no es excepción, está compuesta por su personal, mujeres y hombres que bajo ciertas condiciones dedican una buena parte de sus vidas a trabajar en pro de las prioridades y objetivos que la organización se traza. Uno de los retos es como asegurar que, tomando en cuenta las circunstancias actuales, las condiciones laborales son justas para el personal y propicias para el logro de los objetivos de la organización.

La Secretaría General de la OEA del 2008 (a 60 años de la fundación de la OEA y a 80 del establecimiento de la Asociación de Personal bajo su precursor, la Unión Panamericana), es similar en unos aspectos y diferente en otros a la OEA de 1983,

la que conocí la primera vez que tuve el privilegio de trabajar en este mismo edificio.

Es una organización con menos personal, pero con un aumento en la multiplicidad de temas que atender. Las condiciones de trabajo han ido cambiando y no son iguales para todos los funcionarios. Personal con labores similares, y realizando funciones que son parte integral del quehacer de la Organización, reciben beneficios distintos o no reciben ninguno. Este es un buen momento de iniciar un proceso de revisión y simplificación de las diferentes formas de contratación existentes.

Además hemos ido perdiendo memoria institucional y capacidad instalada para trabajar efectivamente en algunos de los temas en que nuestros países requieren cooperación. Es por ello que, por un lado, es necesario conservar el principal acervo que tenemos, el conocimiento y la experiencia de los funcionarios que sirven a la Organización desde hace un tiempo y, por el otro lado, es esencial invertir en el desarrollo profesional de los recursos humanos que se han incorporado más recientemente y que se van convirtiendo en parte muy importante de ese acervo. Los esfuerzos que podamos hacer en conjunto en esta dirección deben ir también acompañados de esfuerzos que promuevan la seguridad laboral para los miembros del personal y condiciones de trabajo que se caractericen por el respeto a las normas.

Antes de concluir debo expresar nuestro agradecimiento a los miembros del Comité Saliente y a su Presidenta por la dedicación y el trabajo que han hecho por el personal en el último año. Me siento afortunada que Gillian Bristol y Rosana

Martinelli son también integrantes del nuevo Comité contribuyendo a dar continuidad a algunas de las tareas ya iniciadas y brindándonos su experiencia.

Nuestro agradecimiento también a la Presidenta y miembros del Comité de Nominaciones por la labor realizada durante el proceso de elecciones y por la presentación de su informe. Precisamente, fue durante dicho proceso que surgió uno de los primeros temas a los cuales este Comité dedicará su atención, el análisis y revisión de los Estatutos de la Asociación para asegurar que se adapten a la realidad actual de nuestra Organización.

Quiero aprovechar para felicitar a nuestras colegas Martha Beltrán y Sandra Guaqueta por su elección como miembros suplentes del Comité de Personal. Felicitamos también al señor Enrique Bello por su re-elección como representante alterno del Personal ante el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA.

Un agradecimiento particular a todos los miembros del personal que participaron con su voto. Es una buena muestra de que la democracia también se reafirma en la “Casa de las Américas”.

Para terminar expresamos aquí el compromiso para con todos ustedes y el deseo de trabajar de manera constructiva y participativa en los diversos temas de interés para el bienestar del personal. En las próximas semanas el Comité iniciará consultas y conversaciones que contribuyan a la definición de los principales temas de trabajo a los que debemos prestar nuestra atención. Esperamos que por medio del diálogo entre todos los que integramos esta Secretaría General su principal recurso, el personal, pueda trabajar en condiciones de estabilidad que redunden cada vez más en beneficio de los Estados miembros y de sus pueblos.

Muchas gracias por su atención,
Thank you very much,
Merci Beaucoup,
Muito Obrigada